

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Extraordinaria No.16-2019

Sesión Extraordinaria No.16-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las dieciséis horas treinta minutos, del 29 de marzo del año 2019.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. La presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.16-2019, correspondiente al día viernes 29 de marzo del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión,*

Dinia Pérez Arias

Patricio González Quirós

Luis Salazar Monge

Síndicos propietarios: *Olga Madrigal Guadamuz*

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*

Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Municipal Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum

2. Aprobación del Orden del día

3. Audiencias

***Atender Junta Directiva de la Asociación,
San José, Padre de la Divina Providencia***

4. Mociones

Capítulo No.3.Audiencias

**Atender Junta Directiva de la Asociación,
San José, Padre de la Divina Providencia**

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, bienvenidas para nosotros siempre es un placer recibirlas, queríamos un poquito saber cómo les ha ido en este tiempo, cómo se han ido acomodando y ver en qué podemos ayudarlas y apoyarlas en este proceso que si bien, no es fácil,

pero primero Dios ya se van poco a poco ordenando, por lo menos ya hay un espacio adaptado, adecuado, y a ver qué pasa, ver en que mas podemos servirles.

Artículo No.2. Licda. Karen Abarca, Presidenta Asociación San José, Padre de la Divina Providencia, como todo al inicio es un proceso de acomodo, siento que ha sido complicado, pero a la vez se nos han facilitado muchas cosas, que Dios no ha permitido y nos ha abierto muchas puertas para lograr los objetivos que nos hemos propuesto, en diferentes circunstancias, como ustedes saben en octubre del año pasado, se firmó el convenio entre la Municipalidad, y nuestra primera responsabilidad fue sacar el permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, que estaba ahí un poco rezagado, una vez sacamos el permiso de funcionamiento, se puso el Centro en funcionamiento con los Adultos Mayores en un proceso de adaptación, como todo proceso requiere un tiempo de acople y de acomodo, así como los niños en la escuela, materno, kínder, se adaptan a un horario de trabajo, para que ellos se vayan haciendo la idea de adaptarse a la Escuela, lo mismo ocurre con los Adultos mayores, estamos acostumbrados a atenderlos un día hasta medio día, y ahorita estamos trabajando tres días a la semana, dos días medio día, y un día completo, entonces no es usual en ellos, no hay costumbre en ellos, como todo proceso requiere una adaptación que no ha sido fácil, porque hay quienes se cansan, de no asistir, de no cumplir, con lo que nosotros hemos luchado durante todo ese tiempo, por muchas razones visitas médicas, porque están cansados, tal vez porque no se sintieron motivados, eso es muy normal en ellos. Luego se trabaja ahorita en un plan de Emergencia, y de adaptación, también es otro proceso no es fácil es complejo lleva su tiempo, ahí estamos buscando las ayudas idóneas para adaptar un plan acorde a las necesidades que tenemos, se trabajó paulatinamente en el desarrollo de los perfiles de las personas idóneas también para trabajar en el Centro Diurno, pues hay que tener esas personas que tengan habilidad de compartir con los Adultos Mayores, no es tan fácil tampoco, que tengan cierta experiencia también en el manejo de estos temas, que son incluso hasta cierto punto complejos, porque son tan sensibles que una simple palabra, o una simple frase o una expresión, o un gesto, puede herir susceptibilidades entonces esto pues genera que no quieran volver, hemos tratado por todos los medios posibles, tratar de mantener siempre a la gente motivada, creyendo en un proyecto que considero es muy importante para la comunidad, también se pagaron pólizas de incendio, de responsabilidad civil de riesgos laborales para cubrir a los trabajadores, se firmó el 22 de octubre en CONAPAM. Con un superávit que había ahí, nos otorgaron 14 millones para trabajar del año pasado, los mismos fueron depositados hasta el 9 de enero de este año, entonces todo el año pasado trabajamos con los fondos propios de la Organización, que no es tampoco así como muy fácil, el tema de la atención, alimentación pues se incrementa mas el costo de un día, a tres días, y que lo ideal es que no sea solo tres días sino 5 días porque es lo que establece la Red de Cuido de los Adultos Mayores. También el 21 de diciembre se firmó el Convenio para este año, por 35 millones, casi 36 millones de las dos leyes que le dan atención a los Adultos Mayores, en los convenios se establece claramente en que se pueden invertir estos recursos, en que no se pueden invertir, el Abogado fue muy enfático, fue muy claro nos dijo a nosotros, mientras no desviemos de lo que ya ellos tiene establecido en ese convenio, además es un Convenio macro, es para todas las Asociaciones que trabajan en el Cuido de los Adultos Mayores, no tenemos que tener ningún problema, porque dice que hay que presentar un informe trimestral, de gastos, de costos de inversión, de activos de pasivos, y requeríamos de una Contadora que nos está colaborando, que además tenemos que pagar con recursos propios, y también contamos con la ayuda de un abogado que nos asesora en diferentes temas, hasta el momento nos ha tratado bien en temas de Asesoría. Hemos solicitado una reunión con la Dra. Herrera que es la encargada del CAIS de Puriscal, para lograr establecer un convenio

que nos permita a nosotros contar con otros Profesionales en la Salud dentro del Centro Diurno, que pueda venir a visitar la Nutricionista, el Sicólogo, el Trabajador Social, el Odontólogo, que en vez de recibir una atención allá, que se pueda programar una visita de un Médico al Centro Diurno y pueda brindar la atención que ellos requieran en su momento. Se recibió una capacitación por parte del CONAPAM, para el uso del SIMPAM y en el mes de diciembre y enero nos dedicamos a confeccionar un Registro de Proveedores, no ha sido fácil todavía estamos en esto, y en la contratación del personal , es un proceso un poco lento pero al final logramos contratar personas idóneas, que tuvieran un pacto, que tuvieran cierta experiencia y además para ahorrar recursos, pudiesen hacer varias funciones a la vez, porque no podríamos contratar todo el personal que quisiéramos contratar, porque aumentaría el costo en cargas sociales, y en salarios, entonces no podríamos soñar con tener un Terapeuta Físico de Planta, sin embargo, tenemos un convenio con una Terapeuta Física, que vive acá que nos ha ayudado durante todo este tiempo, prácticamente adhonoren, estamos analizando otras posibilidades, de extender el servicio de ella incluso se pueda hasta alquilar en estas zonas la oficina, el consultorio, para que lo que ingrese, nos sirva también para darle manutención al Centro Diurno, y una parte para ella, esos son los temas que nos han surgido o que hemos venido analizando, somos conscientes de que el recurso que CONAPAM nos va a brindar, no va a ser lo suficiente, y lo necesario, ahorita tenemos una población aproximada de 30 Adultos Mayores, entre pobreza y no pobres, porque hay de todo, no tenemos pobreza extrema, yo particularmente creo que los compañeros de la Junta pensamos un poco similar, que sea más fácil para nosotros, si la gente que tiene Red de Cuido, el sector de San Pablo Monterrey y Purires, incluso San Pedro son de mas fácil acceso al Centro Diurno, puedan tener más fácil acceso al Centro Diurno y ajustar un día para el fin de semana, para poder tener la población, por lo que FODESAF dio ese recurso, que son aproximadamente 70 personas ,ahorita apenas estamos saliendo bien, justos con las 30 que tenemos, tenemos claro que hay población que no está dentro del grupo de pobreza y pobreza extrema y tenemos que cubrirla con recursos propios de la Organización, pero creo que esto significaría mayor cantidad de trabajo de la Red de Cuido, que sería importante en ciertos casos que hemos identificado o nos damos cuenta por otros medios que el diario o comida no lo utilizan como debe ser, lo venden o lo negocian, o lo regalan y no se están alimentando correctamente, esos casos yo considero que son casos del Centro Diurno, porque ahí se garantiza que están recibiendo la alimentación de un día por lo menos, que se les ajuste para los fines de semana, eso es un poco como a criterio mío, mío y nuestro, porque lo hemos compartido, lo hemos hablado en las reuniones que nos ocupa esa situación, incrementar un poquito más el costo que da CONAPAM por Adultos Mayor, porque ahorita tenemos registrados en el sistema 17 o 18 Adultos Mayores, entonces por esa cantidad de Adultos es que nos dan el subsidio, el recurso. Yo creo que en eso hemos ido trabando durante todo este tiempo de octubre a la fecha, la semana pasada se recibo la visita de FODESAF vinieron como a Fiscalizar, a supervisar que la obra se haya hecho, que el dinero se haya invertido, las expectativas fueron positivas con respecto a cómo se está manejando el proyecto, pero si fueron enfáticos que tenemos que trabajar los 5 días de la semana y las horas de la mañana a la tarde, nosotros eso lo tenemos claro, lo que pasa es que la población, es un poco difícil y un poco dispersa, entonces hemos tenido que hacer un reajuste al presupuesto, y hacer actividades para obtener dineros para poder trasladar esas personas, pagarles un transporte, no contratarlo nosotros, sino que esa persona pueda pagarse el transporte para llegar al Centro Diurno. Se aprobó también un reglamento para uso del Centro Diurno, con el afán de que haya respeto en las relaciones dentro del Centro Diurno, tanto de los Adultos, como de las personas que van a trabajar ahí, con el acceso ingreso y salida de las personas, por la responsabilidad que

nos atañe como organización, si un Adulto Mayor ingresa y sale, no firma y le pasa algo en la calle, entonces quedaría bajo nuestra responsabilidad y con una firma de por medio, exime de responsabilidad tanto a la Organización, como a quien esté ocupando el cargo dentro de la Organización, eso es importante una situación de este tipo. En cuanto a los planes de trabajo nuestra coordinadora trabaja de la mano con algún miembro de la Organización para ver las actividades que se van a desarrollar día a día, por lo menos los miércoles está destinado para bingo, y para la atención de la Fisioterapeuta, los otros días los viernes es de manualidades, los lunes reciben alguna charla de motivación o de diferentes temas, estamos coordinando una charla de un taller de la memoria, son 10 sesiones, creo que en unos cuatro meses vamos a contar con la profesional que viene de afuera, estudiante de la UCR, que va a trabajar el tema con ellos, o con cualquier otra persona que quiera llegar a recibir el taller creo que es de provecho, que atienda un Adulto o una persona que vaya para adulto, porque todos vamos hacia allá y debemos preparar la memoria en ese sentido. También estamos en coordinación porque nos va a donar el MICIT 6 computadoras para tener ahí a los Adultos Mayores aprendiendo Informática, desarrollando temas de tecnología, la coordinadora y yo asistimos a una capacitación que dio el MICIT en torno a esa temática el trabajo con estas computadoras, el mantenimiento que se les tiene que dar, también se presentó un proyecto al IMAS por medio de donaciones que ellos reciben para poder desarrollar un proyecto de Hidroponía dentro de las Instalaciones del Centro Diurno, para tener una terapia recreativa con los Adultos Mayores en la siembra de Productos Agrícolas, que pueden incluso servir para la manutención de los alimentos de ellos mismos y vender y generar recursos que ese es el tema, generar recursos propios para poder dar asistencia a las personas. Incluso hemos tenido unas ideas, buscar patrocinadores, cobrarles una cuota simbólica a los Adultos Mayores que no están dentro de esta categoría, el 13 de abril tenemos el Bingo de la Sardina, en Diciembre se hace un bingo anual todos los años. Queremos nuevamente este año retomar la celebración del Cantonato que es el 31 de julio para hacer otra Feria como la del año pasado, que aunque requiere mucho trabajo, pues nos resultó en cuanto al ingreso de los recursos y en ese sentido creo es una de las cosas que nosotros queremos solicitarles a ustedes el apoyo para que nos den el aval o el visto bueno, para poder nosotros retomar esa fecha de la Celebración del Cantonato, para que sea en beneficio de los Adultos Mayores del Cantón, con miras de generar recursos para este mismo Centro Diurno. También hemos tenido mucho el apoyo de profesores del Colegio, en ese tema de Hidroponía, Biotecnología. Ver como ponemos a desarrollar el otro lote que está frente al cementerio con un proyecto agrícola que les permita a los adultos ir a recrearse hacer agricultura, y un rato de esparcimiento. Las compañeras han realizado visitas a otros centros Diurnos en especial a Quebrada de Ganado, que es un Centro Diurno modelo, ellos tienen a Cargo Red de Cuido y Centro Diurno, entonces hemos hecho esta Dinámica un poco para empaparnos y darnos a conocer y conocer el trabajo que realizan otras Organizaciones en esta temática, esto es algo nuevo y todos estamos aprendiendo, ser transparentes en nuestra labor, responsables y también cumplir con nuestro objetivos, como Organización de Bienestar Social, siempre pensando que el bienestar es para los Adultos Mayores, sí quisiéramos como contar con mayor población, con mayor interés de los Adultos Mayores con el proyecto, porque es un recurso muy bueno y es un recurso que no es para uno, es para ellos, y sería una lástima que no se le diera el uso para lo que fue destinado, sin embargo, todos los días tratamos de hacer nuestro mejor esfuerzo, de trabajar con ese amor, con el que siempre lo hemos hecho, eso básicamente es lo que hemos venido haciendo durante todo este tiempo. Y el apoyo que quisiéramos de parte del Concejo sería con la Feria, con presupuesto, si hay en algún momento una partida específica que sirva también para suplir otros gastos que va a generar el mismo Centro Diurno y porque no, yo

sé, se me ocurre las posibilidades, por lo menos para que lo puedan analizar que el Alcalde dijo que él no iba a donar mas lotes a las Organizaciones, yo siento que donar ese lote a la Organización no es una regalía para la organización, es una regalía para la comunidad, porque en la Junta de Protección Social ayudan a los Centros Diurnos, y les dan muchos recursos incluso hasta busetas les dan, pero resulta que como la propiedad, estructura y el lote no están a nombre de la Organización no podríamos optar por este recurso, tendríamos que presentar un proyecto para construir otro Centro Diurno nuevo, lo cual me parece algo como ilógico, sin sentido si ya tenemos ahorita una infraestructura que además cuenta con toda la adecuación y el diseño solicitado por CONAPAM y que fue creado para ese fin, entonces podríamos como Organización optar por un recurso de la Junta de Protección Social, pero no para invertir en estas Instalaciones porque no son nuestras, entonces por ahí tenemos ese SINPAM de acceso a ese recurso, y yo sé que son recursos suficientes, bastantes, sé de la experiencia del Centro de Quebrada de Ganado, la Junta de Protección Social les ha ayudado montones, la experiencia de Puriscal, la Junta de Protección Social hasta vehículo les ha donado, y ese mismo vehículo serviría para transportar o solucionar una situación de transporte en general, son otras de las posibilidades, de vehículo, contratación de otra persona, sin embargo, creo que es como una proyección o visión a futuro, por parte de quienes estén aquí en el Concejo Municipal o en la Alcaldía Municipal, considerar esa opción porque es un beneficio para la comunidad en general, en el sentido de que lograríamos tener otros recursos de otras organizaciones.

Artículo No.3.Sra.Gladys Sánchez, en primer instancia agradecer la invitación, para nosotros es gratificante que se manifiesten en esos términos, a ver cómo nos va y en que nos pueden ayudar, la descripción de la Presidenta del Centro Diurno fue muy amplia y convincente, de lo que ese ha realizado hasta ahorita de trabajo, seguimos con la misma intención. Recién fuimos reelectos la misma Junta Directiva que se escogió en el mes de enero, los compañeros socios agradecidos, ellos consideraron que podíamos continuar, realmente nosotros también lo deseábamos, porque por lo menos queríamos ver el proyecto iniciado, ya estamos cansaditos algunos, porque ha sido muchos años de lucha con este proyecto, pero estamos muy contentos y muy satisfechos. Ese día que vino la gente de FODESAF no estaba Karen, estaba nuestra coordinadora, ella está invitada, iba a participar en la Comisión Cantonal de Emergencias, analizamos muy bien la Junta Directiva que en este momento necesitamos a Rosaura y le dijimos, vaya repórtese y dígame que estamos anuentes a participar, que existe una Comisión ya trabajando, y ese día ella estaba aquí en reunión, y ella atendió inicialmente la visita y como decía Karen gracias a Dios que ese día estaba el grupo, estaba doña Ana que es un voluntaria, un trabajo excelente que hace con nosotros, y nos vieron trabajar, y la impresión fue de mucha satisfacción, que dijeran, nos sentimos tan contentas de ver un Centro Diurno trabajando, porque hemos llegado a muchos que tienen dos años y totalmente equipados y están cerrados, se están deteriorando, se sintieron muy satisfechas, nos dieron mucho ánimo, nos dieron mucho aliento, para que continuemos con lo que estábamos haciendo, y para nosotros eso fue un aliciente y motivación, porque es gente que tiene 15 años de trabajar en FODESAF, ellos saben de qué están hablando vinieron a hacer unas pruebas. Como dice Karen, nosotros hemos trabajado aquí desde antes, hemos ido a conocer a San Mateo, con la Junta Directiva, habíamos ido a Ciudad Colón a hablar con el Administrador, ahora nos han invitado a visitar el Centro Diurno de Pavas, Rosaura lo ha hecho por su cuenta en Pavas, muy excelente, yo le decía a los compañeros y compañeras, que aquel Centro Diurno de 17 años como es Quebrada de Ganado, y nosotros con unos meses, no nos sentimos mal, venimos más que positivos, venimos satisfechas lo que vimos allá y vemos acá, vamos bien, estamos haciéndolo, entonces hemos tratado de que esa población

que llega se mantenga, hemos aumentado, la cantidad del Adulto Mayor, porque la casita antes donde estábamos era muy incómoda y el hecho de tener un Edificio nuevo y servicios como los que damos, de desayuno, de merienda, de almuerzo, y café de la tarde eso les agrada y muchos lo valoran, hay quienes están reacios todavía, pero yo siento que poco a poco vamos acostumbrándolos. Por eso yo le dije a Rosaura, hable con Doña Yerlin explíquele lo importante que es, que a nivel de Red de Cuido haya motivación para el Adulto Mayor, entonces por ahí va la iniciativa, nos van a dar un espacio en la entrega de esos Diarios, Rosaura viene y conversa con ellos. Estamos muy complacido con el personal, la muchacha conserje que contratamos siguió todo el debido proceso, y de varias personas que contratamos ahí creímos que eran las óptimas, hasta el momento están muy bien haciendo sus trabajos, porque son nuestra carta de presentación, nosotras nos estamos reuniendo ahora más que nunca porque hay muchas cosas que hay que estar revisando todas las semanas, es duro para la Junta Directiva, pero hay que hacerlo porque si no llevamos la continuidad, se pierde, y ahí vamos.

Artículo No.4. Sra. Silvia Castiglioni, saludos. Yo también quiero agradecer muy especialmente a los compañeros, a ustedes Concejo Municipal, que siempre nos han apoyado como organización, y yo siempre digo una frase, y le digo a las compañeras que la debemos patentizar, “Me quedo asustada de lo eficientes que somos”, sin el afán de ser petulante en ese sentido, si ustedes se dieron cuenta, con la exposición que acaba de hacer Karen nosotros hemos tenido que hacer mucho, o casi todo, al mismo tiempo, o sea, todo precisa, todo había que hacerlo, y lo que tenemos son 24 horas del día, trabajando muchísimo y claro que nos hemos llenado de estrés, porque todo hay que hacerlo, porque todo precisa y también el asunto, uno sin experiencia, proveedores, contrataciones, pero Gracias Dios y lo decimos, cuando se trabaja por amor, y cuando se trabaja en forma desinteresada, las cosas salen, nosotros siempre decimos, “La Divina Providencia”, algo que nosotros siempre creemos definitivamente, y entonces ahí estamos. Yo apoyo un poquito en lo que son las manualidades, son los días viernes, lógicamente hay que pensar en manualidades que sean bonitas, baratas fáciles, tienen que reunir una serie de condiciones, porque no tenemos plata para comprar muchos materiales, tiene que ser algo sencillo porque son Adultos Mayores, y algo atractivo, qué se les ha dicho a ellos, no vean ningún proyecto si está bonito, o está feo, porque de eso hay que hablar todos los días, son como chiquillos, hay que ir metiéndoles la idea, es lo que se persigue, no es el hecho de hacer la manualidad, sino, ver el trasfondo de aquella actividad, yo les decía que están ocupados, está la mente ocupada, que se les olvida un poquito los problemas familiares, se pasan entretenidos están aprendiendo, están compartiendo con los compañeros y compañeras, o sea, todo lo que es el trasfondo que lo vean ellos, o sea, hay que verlo en su totalidad una actividad, y que se trabaja con poco recurso, somos conscientes de que hay tanto gasto y al mismo tiempo, entonces uno tiene que ver qué manualidades se llevan, de manera que sean muy económicas. Pero Gracias a Dios, como todo, hay unos Adultos que cuestan más que otros, pero es razonable porque son Adultos Mayores, y uno tiene que tenerles paciencia, ya uno sabe que desde que está ahí, no es que me van a pagar ni mucho menos, sino por mística, es una misión que algún día tenemos que dejar también, y vendrán otros. Otra situación que tal vez no se tocó el tema, es el voluntariado, es muy importante, ustedes conocen la comunidad, es un poquito difícil, y necesitamos muchísimo voluntariado, y estamos también en ese proceso, tratando de acercar gente, de persuadir, de motivar, porque necesitamos apoyo, para nadie es un secreto, pero ahí vamos, ahorita con un Bingo que tenemos entre manos, porque no hay que dar tregua, tenemos que marchar hacia adelante y no ver hacia atrás, contentas de ver los logros que poquito a poquito hemos tenido y

estamos aquí también contentas, contentos, porque dijimos, venimos aquí, creo que con buenas noticias y a seguir adelante.

Artículo No.5. Sra. Marta Hernández, nada más agradecerles la invitación, esperamos que esta información sea para bien, me acuerdo cuando le decía a Doña Ana, por favor ayúdenos a no dejar caer este proyecto y Gracias Dios ahí estamos, esto es un bien para todos, para los que pusimos un granito de arena, muy agradecidos ante todo con Dios.

Artículo No.6. Sra. Gladys Sánchez, aprovechar la oportunidad, aunque todo consta en actas, esto es un pedido especial, nosotros sabemos que el Inmueble es Municipal, pero siempre hemos tenido el deseo de Corazón que este Centro Diurno se llame Gregorio González Chaverri, porque fue el Hombre que impulsó esa obra y luchó quizá hasta el último día, entonces queremos que lo contemplen ustedes en que forma podemos presentar aquí esa idea, para que lo puedan analizar, las personas no se deben olvidar, entonces yo pienso que es hacer justicia que lleve el nombre de él.

Artículo No.7. Regidora Dinia Pérez, bienvenidas gracias por estar acá, importante que siempre estén al frente del proyecto, desearles lo mejor de la suerte. No sé si todos somos conscientes, pero realmente casi todos los que estamos acá, y los que faltan del Concejo, hemos sido gestores de un sueño, un sueño que como el Sr. Don Gregorio se propuso, y muchos más que veníamos detrás de esta misión, lo logramos al fin, como dice doña Marta un granito de Arena de parte de todos, y a seguir adelante, ojalá más bien y que los apoyen un voluntariado. Muy interesante lo de la Hidroponía, porque eso no solo les va a dar a las personas en que entretenerse, sino a producir, no solo lo que van a necesitar, sino a sentirse valiosos, que eso es lo que a muchos les falta en los diferentes hogares. Otro asunto viendo un día de estos, no sé que tipo de manualidades hacen, estuve viendo cuadros y manualidades que se hacen, cosas muy bonitas que se hacen con rocas del río, el insumo principal es ese, las gestoras de esa manualidades que se den una ojeadita es algo diferente muy sencillo, muy bonito y esa es la materia prima principal es solo las rocas del Río.

Artículo No.8. Regidor Patricio González, agradecerles de que estén acá me alegra mucho verlas, y me alegra mucho que vengan acá, la idea es para saber un poquito cómo les ha ido sabemos que es titánico el esfuerzo y sin recurso y como decía Doña Silvia y todo hay que hacerlo ya, es muy complejo, pero yo las felicito porque ustedes lo han hecho muy bien, creemos que hasta el momento va bien, y es que es nuestra responsabilidad acá, asegurarnos que el proyecto vaya bien y si podemos de algún modo colaborar pues muy bien, hoy pasé en la mañana caminando, a las 7:30, me ilusioné mucho, estaba abierto como que estaban empezando a recibir a los señores, me dio una sensación tan bonita de pasar y ver eso activo. Cuando hablaban ahora de la cantidad de los Adultos Mayores, han disertado, vienen menos que antes? Cuántas personas trabajan actualmente, o es solo la Administradora y una persona que cocina.

Artículo No.9. Sra. Gladys Sánchez, son más que los que llegaban acá a la casita de donde estábamos antes.

Artículo No.10. Licda. Karen Abarca, es la Miscelánea y Cocinera, Andrea Trejos.

Artículo No.11. Regidor Patricio González, y algo que nosotros pensábamos de la posibilidad de gestionar en algún momento a través de organizaciones un Bus de manera que puedan trasladar las personas de Monterrey, Pures San Pedro, o sea, que pudieran hacer un grupo más fuerte, obviamente es como mas a mediano plazo, pero me da curiosidad, pienso un bus pequeño que pudiera trasladarlos a todos hasta la misma gente del Centro, esos adultos a veces

tienen mucha dificultad de movilidad, entonces hay que ayudarles para que el proyecto se fortalezca, pero por lo demás Super bien .

Artículo No.12. Licda. Karen Abarca, lo que ideamos temporalmente, fue hacer una rifa mensual permanente, pequeña, para generar recursos y para darles el transporte, por lo menos a la gente de Monterrey que es la que viene un poco más lejos y es muy cansado salir a las 2 de la tarde con tanto sol en la mañana y en la tarde. Eso es lo que se está manejando de momento.

Artículo No.13. Regidor Patricio González, está bien ya están buscando una solución. Y San Pedro y Purires, ha habido algún interés de algunos vecinos de algunos adultos.

Artículo No.14. Licda. Karen, hemos tratado de establecer lazos de amistad con la gente de San Pedro, pero a veces, cuesta.

Artículo No.15. Regidora Dinia Pérez, ahí hay una organización que lo que quieren es hacer un Centro Diurno allá, hay gente que ya tienen sus años.

Artículo No.16. Regidor Patricio González, está bien y eso uno lo entiende, pero en realidad eso va a tardar fácil dos años, o sea, es un tema que no va a ser pronto, los adultos son los que al final se van a beneficiar, imagínese ahí tres veces a la semana, ojalá pudieran tenerlos los 5 días ahí viniendo, con alimentación y demás y creo que ese es un tema que nos ha causado mucho problema aquí en nuestras comunidades, el egoísmo entre organizaciones, y en eso ustedes han sido muy buen ejemplo, que de hecho uno ve en ustedes ese ejemplo de organización y demás, pero hoy día, uno ve algunas organizaciones eso que si uno hace algo, el otro dice no, porque aquel ya lo hizo. Por ejemplo, yo las vi a ustedes en las fiestas pasadas trabajando, me sorprendí era increíble estas señoras, yo decía cómo es posible que llegaran a un nivel de organización tan bueno, todas las señoras trabajando, un compromiso tremendo de todas, la verdad las felicito. Sí esa integración sería genial, de verdad muy bien.

Artículo No.17. Regidor Luis Salazar, felicitaciones por el proyecto ha sido un proyecto que se necesitaba, tengo dos preguntas, el presupuesto para la gente que se atiende ustedes dicen más o menos 30 personas y cual sería ese presupuesto, en un mes de esa 35 personas, como está ahorita un aproximado.

17.1. Licda. Karen Abarca, por cada cierto periodo, en el Centro Diurno se reciben recursos de dos leyes de la ley de FODESAF y Cigarrillos y licores, ahorita no tengo a la mano el convenio.

17.2. Regidor Luis Salazar, sería importante Karen que nosotros sepamos, incluyéndolo todo agua, Luz, los funcionarios que trabajan, los gastos en alimentación, que el Concejo Municipal tenga esa información, al mes de cuánto en realidad gastan.

17.3. Licda. Karen Abarca, de la ley 7972 que es la ley de Cigarrillos, son 10 millones, de la ley de FODESAF se reciben 25 millones, sin embargo, estos 10 millones los explicaron en CONAPAM de la ley de cigarrillos, el 100% de recursos para cubrir lo que son salarios, pero de la otra ley no se puede cubrir el 100% de salarios, únicamente el 50% de los salarios, y además de esto cubrir los gastos que estipula el convenio que es lo único en lo que se puede invertir en el Centro Diurno, que es alimentación básica cuidado de higiene personal, recurso humano que aquí habla de una cantidad excesiva de profesionales que evidentemente nosotros no podemos contratar, limpieza del Centro Diurno, servicios públicos, justamente Luis hemos estado de enero a la fecha construyendo ese presupuesto del que usted está hablando, primero porque la Contadora nos lo pidió, es lo primero y lo básico que necesita para poder construirlo, dicho sea de paso, ya tenemos presupuestados los 14 millones y presupuestados los 35 millones anuales, entonces que fue lo primero que hicimos, con los 14 millones destinamos un monto de tres millones y algo, para cubrir lo que son salarios y cargas sociales, que es lo más alto en el gasto

del Centro Diurno, porque tenemos una profesional Licenciada en Enfermería, que tiene que ganar como Licenciada en Enfermería, y una cocinera miscelánea que cumple una doble función para que tenga un salario completo y eso nos abarata el costo, pero solo de esos 14 millones, tres millones son destinados para cubrir tres meses de salarios de ellas, porque casi un millón por mes en salarios, mas lo que cubre legalmente, las cargas sociales, seguro, pólizas de responsabilidad de riesgo de trabajo, y el resto de los recursos los destinamos en lo que es alimentación, bebidas y para recreación, porque no podemos descuidar estos montos, tenemos que dejar presupuestados por lo menos para tres meses, porqué, porque por recomendación de la Contadora, hemos tratado de ordenarnos, es liquidarlas a ellas anualmente, para que no genere una responsabilidad y un cargo mayor, entonces hay que presupuestar ese gasto de liquidación.

17.4. Regidor Luis Salazar, tal vez un presupuesto real de lo que es ahorita al mes, y otro real con lo que es beneficiarios, que serían 70 porque esa podría ser la meta, a mediano plazo, con lo que están haciendo ustedes y con lo que se puede colaborar, por otro lado, la escuché diciendo un monto muy bajo, aunque sean 25 millones todavía está bajo.

17.5. Licda. Karen Abarca, eso hay que dividirlo en la cantidad de adultos mayores, y de la cantidad de adultos mayores por día, y entre la cantidad de días que se atienden, y eso es lo que me da el presupuesto real de un Adulto Mayor en el Centro Diurno.

Artículo No.18. Regidor Luis Salazar, y lo otro que yo quisiera pedirle a nuestros compañeros regidores, es que pronto analicemos esa inquietud que tienen y que sea enviado al Concejo por escrito, yo siento que ese terreno cuando el IDA lo destinó, lo destinó para Edificios Públicos, entonces un terreno como ese debe estar a nombre de la Asociación de ustedes, porque eso amerita muchísimo tener una escritura, a nombre de ustedes, que por ejemplo ustedes estaban comentando que para la ayuda de la Junta de Protección Social ya necesitan eso, es un requisito que nosotros podemos colaborar en ese sentido que no se dure mucho, no sé cómo estará el Convenio entre la Municipalidad y ustedes con respecto al Convenio, pero pienso que eso debe ser rápido el trámite para que ellos tengan ese lote, lo más pronto posible, porque eso no solamente con Junta de Protección Social, para un montón de trámites más y para que lo va a seguir teniendo la Municipalidad, ya el proyecto está, es un proyecto que va para adelante, entonces yo siento que ese terreno no debe estar a nombre de la Municipalidad, me parece a mí.

18.1. Licda. Karen Abarca, es que la manutención del proyecto es un poco elevado, ahorita no tenemos una población real como decía don Luis de 70 Adultos, pero si ahorita estamos trabajando con un presupuesto aproximado de 2 millones por mes, entre cargas sociales, salarios y alimentación con 30 adultos mayores, a 70 adultos mayores, sobre pasa la cantidad que estamos gastando en este momento. Comentarles que estamos trabajando, y es algo que está pendiente, solicitarle a Hacienda que nos exonere a nosotros, para poder tener exoneraciones de diferentes empresas, pero para eso debemos registrarnos como una Institución, ya somos de Bienestar Social, pero necesitamos solicitarle al Ministerio de Justicia y Paz, la utilidad pública de la organización, para que sirva para que nos puedan exonerar, y nos incluya en el sistema como declarantes y no como contribuyentes para lograr obtener la exoneración que estamos buscando, para lograr mayor recurso, y estamos analizando la posibilidad de convocar a una sesión extraordinaria pronto, por recomendación del Abogado, hacer una validación de los Estatutos, para que la organización no quede acéfala mientras se nombra la Junta Directiva, cuando se hace Asamblea por lo general los estatutos las primeras dos semanas de enero, y eso dura un tiempo en el que se revisa, siempre nos lo han devuelto, porque como ustedes pueden ver son mujeres, y la ley dice que tiene que tener paridad de género, y entonces el abogado tiene que hacer la salvedad que no hay participación de los hombres, si ustedes van a las Asambleas son solamente mujeres,

entonces es muy difícil, tener hombres dentro de la Junta Directiva, entonces por ese motivo siempre nos lo devuelven para hacer la salvedad, una vez realizado este trámite del Ministerio de Justicia y Paz, vamos haciendo para las Exoneraciones y el otro motivo de la Asamblea es porque queremos solicitar nuestra afiliación a una Federación de Atención al Adulto Mayor que también nos vendría a traer beneficios en Exoneraciones y contar con otros profesionales que vengan a hacer voluntariado dentro de la Organización y no tengamos que invertir en la contratación para abaratar los costos de cargas sociales, porque en realidad eso es lo más elevado en el Centro Diurno.

Artículo No.19. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, yo siempre me siento muy complacida de verlas, de corazón, yo desde que llegué aquí fue uno de los proyectos que más me movió y yo siento que la labor es una labor loable, que trasciende las personas, que va más allá porque realmente yo les había comentado en algún momento que sí he tenido alguna relación con un Centro de Atención al Adulto Mayor de Desamparados, y yo he visto la mística y el trabajo y yo inclusive, la última experiencia que tuve fue con una señora Adulta Mayor con Alzheimer, y que difícil porque no entendía yo, o sea, no es cualquiera hay que prepararse psicológicamente, hay que prepararse para realmente entender la dinámica y como accionar en situaciones que uno realmente no vive, además, la disponibilidad que tiene que tener la persona que trabaja con el Adulto Mayor, que todos vamos para ahí y que tenemos que entender, que no es cualquier cosa, entonces en este sentido yo si les voy a decir, que yo vivo eternamente agradecida con ustedes porque yo sé que este proyecto, está empezando y que va a llegar a San Juan algún día y que vamos a traer los Adultos de San Juan y yo siempre les digo, vamos a ir a San Pablo, no sé cómo, pero vamos a ir. Pero en ese sentido si decirles me encanta, no he tenido la oportunidad de venir cuando ya han empezado a trabajar, pero sí solo pasar por el frente ya para mí es una gran satisfacción, porque yo sé el trabajo de ustedes, porque me acuerdo la primera vez que llegaron acá, con la ilusión de ver si por fin se podía realizar, y ver que ya se está trabajando, que ya se está haciendo, es maravilloso. Entonces en ese sentido felicitarlas como siempre, vamos para adelante, qué Dios es el que lleva la bandera, y ahí está. Siempre recordarles los patrocinios, yo sé que tienen mucho trabajo, pero yo sé que este Centro, allá vieran como trabajan con patrocinios, les dan diferentes productos lo que hacen es que colocan una mesita afuera y ahí están los muchachos, los mismos de la cocina salen y empiezan a vender, venden detergentes porque las bolsas que se rompen también, las Empresas las donan, y las donan a organizaciones como esta. Entonces digo yo, hay que pensar un poquito en eso, más que ustedes ya se han contactado con alguna gente para ver, porque vieran que sí, inclusive ellos tienen para su abastecimiento y todavía les queda para vender, entonces siempre tienen un fondo ahí para eso, y que entonces para que lo tengan pendiente, porque pienso que es importante, y es que ahora llegó una Academia de Estética y les cortó a los señores el pelo gratis, entonces es algo que se puede ofrecer a estas personas, se coordina con estas Empresas, las que están más cercanas Puriscal u Orotina y entonces ellos sacan el día, porque tienen que hacerlo como parte de su trabajo comunal y ahí se puede ver de que manera ir buscando eso, porque si sé que hay muchas cositas de las que se puede echar mano, para que se aliviane la parte económica, que les resulta muy atractiva, unas muchachas ahí en San Juan de Mata decían, aunque sea en el Salón Comunal traigámoslos, un día por semana un ratito, entonces una decía, yo les pinto las uñitas y les hago masajitos, yo decía, que bien ojala y Dios quiera, digo yo, son iniciativas allá muy micro, pero que también se pueden ir haciendo un poco más grandes acá, entonces en ese sentido felicitarlas, teníamos muchas ganas de escucharlas de ver cómo les había ido, sabemos que es una obra titánica, pero con toda la confianza del mundo que está en las mejores manos y que sabemos que

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

dentro de un tiempito vamos a estar celebrando el primer aniversario, vamos a estar sintiendo toda esa alegría interna de saber que de verdad se pudo y que se está haciendo y que se va a hacer, y como yo estoy cerquita apenas me pensione me vengo a asociar, porque ya voy a tener tiempo de venir. Agradecerles muchísimo, la petición que dijo don Luis, que lleguen todas esas inquietudes, todo lo que ustedes necesiten para que nosotros aquí lo vamos valorando, lo vamos revisando los convenios, y entonces llegar de la mejor manera posible a servir, que es en lo que estamos nosotros, para servir a la comunidad.

Artículo No.20.Sra.Silvia Castiglioni, invitarlas cuando tengan gusto de ir a visitarnos al Centro Diurno, nos avisan, sería un placer para nosotros.

Artículo No.21. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, que Dios las bendiga, gracias por asistir.

Finaliza la sesion, al ser las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos.

PRESIDENTA

SECRETARIA